



DP WORLD
PORTS & TERMINALS
CALLAO

DALC.DPWC.326.2024

Callao, 24 de octubre de 2024

Señora

PAOLA HUALLPACUNA ARCE

Apoderada

TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.C.

Av. Antonio Miro Quesada No. 425 Of. 1210 (Prisma Tower) - Magdalena

legal@tpp.com.pe

Presente.-

Referencia: a) Escrito N.01 recibido el 12 de septiembre de 2024
b) DALC.DPWC.289.2024 del 20.09.2024
c) Expediente N.º 046-2024-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de la referencia a), cuyo plazo de evaluación fue ampliado por carta de la referencia b), signado con el expediente de la referencia c), mediante el cual vuestra representada solicita la devolución de la suma de USD 33.04 (Treinta y tres con 04/100 dólares americanos), facturada a su representada por concepto de "Servicio de Gestión de Expediente Especial en Aduanas / Special Customs File".

Al respecto, habiendo obtenido vuestra representada la atención del pedido objeto de reclamo en el trámite del presente procedimiento, corresponde declarar la conclusión de este por sustracción de la materia.

Atentamente,

CRISTINA LAZO GUERRERO
Apoderada

